

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS

En Quito D.M., de acuerdo a la convocatoria del día 16 de marzo de 2020, en la oficina de la empresa **Soporte y Asesoría en Soluciones Integrales de Cumplimiento SASCURE CIA. LTDA.** ubicada en la calle Valdivia E4-94 y Cotococha, Urbanización Real Alto, Primavera Alta, Cumbayá, a los 24 días del mes de marzo de 2020, siendo las 17H30, se reúnen los siguientes socios de la Compañía: ingeniera Katalina del Rocío Coronel Hoyos e ingeniero Pablo Aurelio Egas Egúez, con una participación accionarial del 50,00 % cada uno.

Se designa a la señora Katalina del Rocío Coronel Hoyos para que actúe como secretaria AD HOC.

Luego de constatar la existencia de quórum legal para sesionar, la ingeniera Katalina Coronel, en ejercicio de secretaria AD HOC, declara válidamente constituida la reunión y pone a consideración el orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del informe de Gerencia General por las actividades desarrolladas en el año 2019
 2. Conocimiento y aprobación de los estados financieros de la Compañía del ejercicio económico 2019
-
1. Toma la palabra el ingeniero Pablo Egas Egúez, Gerente General de la Compañía, quien da lectura al informe de su gestión correspondiente al ejercicio económico 2019. Detalla las actividades que se han desarrollado, referente a diversos cursos de capacitación para las instituciones del sistema financiero y del sistema popular y solidario, sobre matrices de riesgos, gestión por procesos, gestión de riesgo operativo, segmentación de mercados, etc.

Respecto a la utilidad contable de US\$ 4.251,79, ésta se ha liquidado con las retenciones efectuadas en cada una de las facturas emitidas por la Compañía por las inscripciones de los cursantes a los referidos eventos, constituyendo la utilidad del 10% a favor de **Soporte y Asesoría en Soluciones Integrales de Cumplimiento SASCURE CIA. LTDA.** Estos recursos han permitido cumplir con las obligaciones corrientes operativas, entre los que tienen mayor relevancia los honorarios profesionales definidos para nuestro Contador, así como la parte patronal correspondiente a los aportes al IEES del señor Gerente General, material y suministros de oficina, gastos administrativos, etc.



Por unanimidad queda aprobado el informe de Gerencia General correspondiente al ejercicio económico 2019.

2. Inmediatamente se procede con la lectura y análisis de los estados financieros de la Compañía, con corte al 31 de diciembre de 2019, los mismos que son aprobados por unanimidad. Se resuelve que el valor de las utilidades obtenidas, sirvan para el normal desenvolvimiento de la Compañía, conforme los gastos administrativos y operativos que se requieran.

No habiendo otros asuntos que tratar, siendo las 19H15 se levanta la sesión, aprobándose el texto de la presente acta que es leída y firmada de conformidad.

Quito D.M., 24 de marzo de 2020

Ing. Pablo Aurelio Egas Egúez
SOCIO - GERENTE GENERAL

Ing. Katalina del Rocío Coronel Hoyos
SOCIA - PRESIDENTE, SECRETARIA AD-HOC